

Plan Permanente para Monotributo**Resolución General N.º 4.166/2017**

Tasas de interés de financiación aplicables para enero 2024

Vigente al 20/12/2023 BNA 110,00%	Vigente al 20/12/2023 TM20 109,6875%	Vigente al 20/11/2023 Badlar 129,2500%
Vigente al 20/09/2023 Badlar 112,6250%	Vigente al 20/07/2023 Badlar 91,3125%	Vigente al 20/03/2023 Badlar 72,00%
Detalle composición de tasa	Interés de financiación	
Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico-para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el dia 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 2% nominal anual.		5,91%*

*Tope interés resarcitorio por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683.